

La Asociación Mundial de Veterinaria, integrada por sociedades nacionales de cincuenta países y diez asociaciones especializadas —y de la cual la Sociedad de M. Veterinaria del Uruguay es un antiguo miembro— presta los fines siguientes según establece el artículo primero de su constitución:

a) Servir de unión a la profesión Veterinaria en el mundo, estableciendo un enlace central entre las asociaciones nacionales veterinarias;

b) Organizar y celebrar los Congresos Mundiales de Veterinaria;

c) Fomentar todas las ramas de la Ciencia Veterinaria por cualquiera de los medios adecuados, incluyendo:

- 1) El intercambio de informaciones sobre asuntos de interés veterinario,
- 2) la obtención y distribución de informaciones sobre películas,
- 3) el establecimiento de una nomenclatura universal.

d) Contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza Veterinaria;

e) Incrementar el nivel social de la profesión Veterinaria;

f) Establecer relaciones con las organizaciones cuyos intereses coincidan con los fines de la Asociación.

En esta oportunidad deseamos destacar la importancia del **intercambio de infor-**

maciones de interés Veterinario y con ello lógicamente centralizamos nuestra atención en la trascendencia de la continuidad de la publicación de nuestra Revista VETERINARIA.

En esta nueva etapa, reiniciada con el número 60 luego de varios años de silencio, se han debido superar grandes dificultades para volver a intercambiar toda información de interés para la Veterinaria uruguaya tanto dentro como fuera de fronteras. Reconocemos una vez más que ello se debe al esfuerzo e inteligencia de un numeroso grupo de colegas —que representando **todos los sectores de la profesión**— integran la Comisión de Publicaciones y a la colaboración muy valiosa de las Comisiones de Redacción y Editora; quienes mancomunados en un ideal común, vienen realizando un positivo esfuerzo en beneficio de la Veterinaria del Uruguay. Así mismo es de destacar el apoyo económico del Ministerio de Agricultura y Pesca y de las firmas Veterinarias.

Como expresáramos anteriormente se han debido superar grandes dificultades, pero la lucha sigue y al presente se enfrenta la ausencia del Dr. Marco Podestá, quien en esta nueva etapa empuñara con maestría el timón de la Comisión de Publicaciones marcando un rumbo muy adecuado a las exigencias actuales de la profesión y de las características técnicas de una revista científica.

El Dr. Marco Podestá debió renunciar, teniendo a bien hacerlo con la siguiente nota:

Montevideo, 7 de julio de 1976.

Sr. Presidente de la
Sociedad de Medicina Veterinaria.

Dr. Walter García Vidal.

Presente.-

Estimado Presidente:

Se ha cumplido una nueva etapa de mi actividad y han surgido nuevos compromisos que exigen ausentarme del País para participar en cursos a dictar en la Universidad Autónoma de Puebla (México).

Dejo nuevamente en sus manos el cargo que me ha honrado permitiéndome trabajar al lado de un valioso grupo de queridos colegas, para que la Revista "VETE-

RINARIA" siguiera el camino trazado por tantas generaciones de profesionales.

"VETERINARIA" vive porque la profesión la necesita y son los esfuerzos y la participación de todos los sectores que están garantizando su continuidad.

Los veterinarios uruguayos dentro y fuera de fronteras son los principales colaboradores, por tales motivos me voy a sentir partícipe de todo lo que siga realizando la Comisión de la Revista.

Lo saluda con mucha estima.

Dr. Marco Podestá

Lamentamos sinceramente su alejamiento porque sabemos bien de su generosidad en brindarnos todo su entusiasmo e inteligencia en este trabajo de la Revista "VETERINARIA", pero respetamos y le deseamos en su nueva actividad —que le lleva su vocación— el mejor de los éxitos.

S. de M. V. del U.